



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **289/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-11-2022 a las 21:28 horas.



**Objeto del contrato:** El objeto del contrato es, por un lado, la ejecución de la obra civil necesaria para la creación de un parque público temático infantil y, por otro, el suministro e instalación de Juegos Infantiles para dicho parque. El objeto, por tanto, es el propio de un contrato mixto (suministro y obra) el cual, se ha dividido en dos lotes que a continuación se describen.

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 35.389,26 EUR.

→ Importe 42.821 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.389,26 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2022 al 02/02/2023

→ Observaciones: Según lo estipulado en los pliegos administrativos.

→ Clasificación CPV

→ 37535210 - Columpios para parques infantiles.

→ 45100000 - Trabajos de preparación del terreno.

→ 45111000 - Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno.

→ 45212100 - Trabajos de construcción de instalaciones de ocio.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES614 Granada Calle Rambla 1 de Marchal MARCHAL

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=1kxqPolhh2iEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1kxqPolhh2iEJrVRqloyA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Marchal**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.marchal.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PGu1Jp4CQNvYnTkQ\\_N0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PGu1Jp4CQNvYnTkQ_N0%2FZA%3D%3D)

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. 11 de Marzo de 2004, nº 5  
→ (18516) Marchal España  
→ ES614

→ Teléfono +34 958690451  
→ Correo Electrónico [ayuntamientodemarchal@gmail.com](mailto:ayuntamientodemarchal@gmail.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marchal

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/11/2022 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Avda. 11 de Marzo de 2004, nº 5  
→ (18516) Marchal España

## Contacto

→ Teléfono 958690451  
→ Correo Electrónico [ayuntamientodemarchal@gmail.com](mailto:ayuntamientodemarchal@gmail.com)

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marchal

## Dirección Postal

→ Avda. 11 de Marzo de 2004, nº 5  
→ (18516) Marchal España

## Contacto

→ Teléfono 958690451  
→ Correo Electrónico [ayuntamientodemarchal@gmail.com](mailto:ayuntamientodemarchal@gmail.com)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/11/2022 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA DE OFERTAS

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 21/11/2022 a las 12:00 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marchal

## Dirección Postal

→ Avda. 11 de Marzo de 2004, nº 5  
→ (18516) Marchal España

## Contacto

→ Teléfono 958690451  
→ Correo Electrónico [ayuntamientodemarchal@gmail.com](mailto:ayuntamientodemarchal@gmail.com)

### Lugar

→ Ayuntamiento de Marchal

### Dirección Postal

→ Avda 11 de Marzo de 2004 nº 5  
→ (18516) Marchal España

**Objeto del Contrato:** Objeto del contrato: El objeto del contrato es, por un lado, la ejecución de la obra civil necesaria para la creación de un parque público temático infantil y, por otro, el suministro e instalación de Juegos Infantiles para dicho parque. El objeto, por tanto, es el propio de un contrato mixto (suministro y obra) el cual, se ha dividido en dos lotes que a continuación se describen.

→ Valor estimado del contrato 35.389,26 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.821 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.389,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 37535210 - Columpios para parques infantiles.

→ 45100000 - Trabajos de preparación del terreno.

→ 45111000 - Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno.

→ 45212100 - Trabajos de construcción de instalaciones de ocio.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2022 al 02/02/2023

→ Observaciones: Según lo estipulado en los pliegos administrativos.

→ Lugar de ejecución

→ Calle Rambla 1 de Marchal

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

**Dirección Postal**

→ CALLE RAMBLA

→ (18516) MARCHAL España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Consideraciones de tipo social

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la realización del suministro se realizará en formato digital.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

→ No prohibición para contratar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia

de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA a) Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Anexo I). En caso de que la adscripción de medios exigida se cumpla con medios externos al licitador, deberá presentarse una declaración responsable por el licitador y por cada uno de los medios adscritos a la ejecución del contrato. Si varias empresas concurren constituyendo una unión temporal, cada una de las que la componen deberá acreditar su personalidad, capacidad y solvencia, presentando todas y cada una presentar la correspondiente declaración responsable. b) Certificación de estar inscrita en ROLECE. c) Documentación técnica del suministro en caso de optar por el Lote 2, que incluirá en todo caso los, catálogos, fotografías y en definitiva, toda la documentación descriptiva del suministro, acreditativas del cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas. d) Proposición económica para el lote de referencia. Se presentará conforme al Anexo 2.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE